

14 de junio, 1981

36

EL DÍA

## Reclaman por desaparecidos paraguayos en Argentina

BUENOS AIRES, 13 de junio (AP).— Legisladores de Paraguay solicitaron al gobierno militar argentino que investigue el paradero de 41 ciudadanos paraguayos, desaparecidos en este país a partir de 1976.

La diputada nacional paraguaya Ligia Prieto de Centurión dijo anoche en una reunión de prensa aquí, que el 5 de este mes entregó una petición en tal sentido al Comando en Jefe del Ejército argentino.

La legisladora, acompañada por miembros de la "Comisión de Familiares de Detenidos - Desaparecidos Paraguayos en Argentina", leyó la nota dirigida al gobierno de Buenos Aires.

La solicitud, firmada por ocho diputados y dos senadores paraguayos, además de la señora de Centurión, pide entre otras cosas que se realicen las debidas investigaciones para restablecer el paradero de 41 ciudadanos paraguayos, todos legalmente residentes en territorio argentino, calificados como "detenidos - desaparecidos desde julio de 1976".

Además, el texto dice que se habían realizado gestiones similares ante la embajada argentina en Asunción y ante el Ministerio del Interior "del gobierno del general Jorge Videla, sin que se haya obtenido respuesta en ningún sentido".

EL DÍA

## Roberto Viola indultó a los supuestos espías chilenos

BUENOS AIRES, 13 de junio (UPI).— El gobierno argentino indultó esta noche a cuatro cartógrafos chilenos que fueron detenidos el 21 de enero pasado en Río Gallegos y acusados de espionaje, según lo informó en un comunicado.

Los cuatro miembros del Instituto Geográfico Militar de Chile beneficiados con el indulto son: Gustavo Adolfo Caballero Taulia, Osvaldo Isabel Quiroz Saldías, Patricio Enrique Gallardo López y

Mario Enrique Benavidez Mo-  
ya, quienes recuperarán su libertad el lunes próximo, informó el gobierno.

El comunicado dijo que la medida se adoptó como una expresión más del acatamiento al llamado del Papa Juan Pablo II, tendiente a crear el clima necesario para la continuación de la mediación en el conflicto austral".

Las medidas de distensión, adoptadas por Chile y Argentina en respuesta a un pedido del Papa para facilitar la gestión mediadora del Vaticano en el conflicto limítrofe austral, comenzaron el lunes pasado, cuando los respectivos gobiernos anunciaron la liberación de ocho civiles que se encontraban detenidos en cada país, acusados de delitos de espionaje.

Posteriormente, el gobierno de Santiago decretó el miércoles la liberación de dos oficiales del Ejército argentino, mayor Pablo Barileau y teniente Oscar Santos, detenidos el 25 de abril, también bajo el cargo de espionaje.